



ACTA 2016 - 040

Sesión Extraordinaria

Viernes 21 de octubre de 2016

En la parroquia de El Quinche a los **21 días del mes de octubre** de **dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **15h15** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, Presidente; Lcdo. Nicolás Pineida, Vicepresidente; Sr. Alexandra Gordón, Primer Vocal Principal; Sra. Teresa Carvajal, Segundo Vocal Principal; Mcs. Pablo Morales, Tercer Vocal Principal; Ab. Carlos Muenala, Secretario.

Señor Paúl Gordón.- Buenas tardes compañeros, sean ustedes bienvenidos, se ha convocada a esta sesión extraordinaria para tratar temas de suma importancia para nuestra parroquia, tenga la bondad señor secretario dar lectura al orden del día.

PRIMERO.- Constatación del quórum y aprobación del acta anterior.

NOMBRE	SI	NO
Señora Teresa Carvajal	X	
Señora Alexandra Gordón	X	
Magister Pablo Morales	X	
Licenciado Nicolás Pineida	X	
Señor Paúl Gordón	X	

Por una decisión unánime queda aprobada el acta 039-2016, sesión Ordinaria del martes 11 de octubre de 2016.

SEGUNDO.- Conformación de Comisiones para la Romería 2016.

Secretario Carlos Muenala.- Procede a entregar las delegaciones a cada uno de los señores vocales para el control de los comerciantes en cada una de las calles.

Licenciado Nicolás Pineida.- Disculpe señor presidente, desde cuando empezariamos con esta delegación y en que consiste.

Señor Paúl Gordón.- El control especialmente serían los días de la romería, es decir los días de la caminata; por otro lado en el control tienen que verificar que los comerciantes cumplan con todos los temas que nos hemos propuesto, especialmente deben respetar que el permiso es intransferible y únicamente pueden expender el giro que solicitaron.



Licenciado Nicolás Pineida.- Por favor entonces que nos ayuden con la listas de los comerciantes que se van a ubicar en cada una de las calles para poder cumplir de mejor manera con esta delegación; también sería importante que los días que hagamos este control nos acompañe alguna autoridad para evitar cualquier inconveniente.

Señora Teresa Carvajal.- Sería importante que el día que se van a dar los permisos podamos estar presentes para poder ir conociendo a los comerciantes; también quería solicitar que los puestos de los comerciantes que no vayan a trabajar en estas fechas, sean ocupados por ciudadanos de nuestra parroquia.

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañeros todos estos temas los estamos coordinando, sería importante contar con su apoyo y de esta manera ustedes puedan realizar el control en las calles que les corresponde.

TERCERO.- Aprobación de la “Resolución para Ejecutar en la Romería 2016.

Secretario Carlos Muenala.- A continuación se va a dar lectura a la Resolución para ejecutar en la romería 2016, para que sea analizada y poder estructurarla de mejor la manera.

Magíster Pablo Morales.- Yo consideraría que el título de esta resolución debe ir de la siguiente manera **“RESOLUCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL USO EVENTUAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL QUINCHE, POR MOTIVO DE LA ROMERÍA DE NOVIEMBRE DEL 2016.”** De la misma manera en la parte final se debería incluir que se deroga toda disposición que esté en contra de la presente resolución.

Licenciado Nicolás Pineida.- El primer artículo se debería aumentar lo siguiente: “En coordinación con el Municipio de Quito”

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañeros entonces se aumentaría lo siguiente: “Conforme lo establece el art. 70, literal s) del COOTAD, en coordinación con el Municipio de Quito.”

Licenciado Nicolás Pineida.- En lo que tiene que ver al valor del permiso para los propietarios de viviendas en el art. 5, yo solicitaría de la manera más comedida que mejor se elimine o se disminuya este valor; porque los propietarios de las viviendas solamente trabajan en estas fechas.



Magíster Pablo Morales.- Yo estoy de acuerdo con el compañero Nicolás y sería mejor que se elimine este valor para los propietarios de las viviendas.

Señor Paúl Gordón.- Yo no tengo ningún problema compañeros, pero tendríamos que coordinar directamente con el Municipio debido a que si ellos hacen controles y no tienen permisos van a tener problemas, pero se podría conversar con el Municipio y manifestarles que como dueños de casa ellos tienen derecho a vender en estas fechas.

Licenciado Nicolás Pineida.- Debemos tener mucho cuidado al momento que vamos a controlar, porque los dueños de casa al ver que no se les va cobrar ningún valor ellos pueden vender estos puestos, por eso al momento de realizar el respectivo control tenemos que verificar bien que es la dueña o el dueño de casa.

Señora Alexandra Gordón.- Ese tema se lo debe explicar claramente al momento de entregar los permisos, tenemos que aclarar a cada uno de los comerciantes que el permiso es intransferible.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros debemos tener mucho cuidado porque muchos propietarios hacen negocio con los puestos, hemos tenido problemas en años pasados especialmente en la calle Cuenca, pero por el tema de seguridad en esta calle no se podrá entregar permisos.

Licenciado Nicolás Pineida.- Eso sería compañeros comprometernos a realizar bien los controles y evitar los problemas que se han dado en años anteriores.

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañeros entonces únicamente se eliminaría del art. 5 el valor para los propietarios de viviendas.

Licenciado Nicolás Pineida.- En art. 6 se debe especificar que el puesto es de 2m².

Magíster Pablo Morales.- También se debe cambiar la palabra diámetro por la palabra dimensión y especificar que el puesto será de 2m² por el ancho de la vereda que será máximo de 2m². En lo referente a art. 6 que va a pasar con los comerciantes que no cumplan con estas disposiciones porque tenemos que controlar y sancionar de alguna manera el incumplimiento de esta resolución.

Señor Paúl Gordón.- En el art. 6 se debería aumentar lo siguiente: “En caso que los comerciantes incumplan las disposiciones de este artículo, se procederá a retirar el



permiso entregado y el comerciante no podrá hacer uso del espacio público asignado.”

Señor Paúl Gordón.- Compañeros una vez que hemos analizado y discutido la presente resolución y al no existir ninguna observación, por favor señor secretario que se someta a votación la resolución.

NOMBRE	SI	NO
Señora Teresa Carvajal	X	
Señora Alexandra Gordón	X	
Magister Pablo Morales	X	
Licenciado Nicolás Pineida	X	
Señor Paúl Gordón	X	

Secretario Carlos Muenala.- Una vez que se ha analizado y discutido la resolución por parte de la junta parroquial de El Quinche, la resolución queda establecida de la siguiente manera. (Se adjunta resolución)

Nota: La presente resolución surte efecto desde el momento de su aprobación por el pleno de la junta parroquial de El Quinche

CUARTO.- Priorización de Gastos 2017(GAD PARROQUIAL).

Señor Paúl Gordón.- Muy buenas tardes con todos los presentes, antes de empezar con este tema debo manifestar que la señora Teresa Carvajal nos está acompañando en lugar del señor Luis Yáñez, si no hay ningún inconveniente compañeros yo solicitaría que la Señora Teresita integre el Consejo de Planificación; por otro lado tenemos que buscar por parte de la ciudadanía una persona que integre el Consejo de Planificación.

Secretario Carlos Muenala.- La asamblea presente mocionan al señor Silvio Aules y al señor Carlos Gordón para que uno de los dos ciudadanos sea el representante de la ciudadanía en el Consejo de Planificación. Una vez que se ha tomado votación y por mayoría de todos los presentes el señor Carlos Gordón es elegido como representante de la ciudadanía para que integre el Consejo de Planificación

Señor Paúl Gordón.- Toma el juramento al señor Carlos Gordón, el mismo que jura ejercer con responsabilidad el cargo para el cual fue elegido por la ciudadanía.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros en estos momentos les van a pasar entregando unos papelititos para que ustedes puedan ir anotando cada uno de sus requerimientos para el año 2017, los mismos que serán analizados por el Consejo



“El Quinche”

Planificación, también quiero informarles y como es de su conocimiento desde hace varios años atrás se ha venido trabajando en el tema de los terrenos de La Estancia, hemos tenido un sin número de inconvenientes pero gracias al trabajo diario el día lunes es un día que pasará a la historia de nuestra parroquia porque por fin el Registro de la Propiedad nos hizo la entrega de las escrituras registradas a nombre de nuestra parroquia, (da lectura de la razón de inscripción de las escrituras a nombre de la parroquia de El Quinche), el acta de entrega recepción será realizada por el señor Ministro, esta tierras están destinadas exclusivamente al desarrollo de la parroquia, uno de los proyectos que queremos plasmar ahí es un parque recreacional para toda la familia, porque todas las familias de nuestra parroquia serán las beneficiadas con cada uno de los proyectos; compañeros aquí está el resultado de mis años de trabajo, días y noches en las cuales se ha trabajado por el desarrollo de mi parroquia; señor secretario yo daré el informe correspondiente de todo los trabajos que he realizado para alcanzar estas escrituras, únicamente se ha trabajado por todos los ciudadanos de la parroquia especialmente por los grupos vulnerables, hago la entrega de estos documentos al señor secretario y en una próxima asamblea se dará conocer todos los proyectos que se planifica para el desarrollo de la parroquia.

Representante Adulto Mayor Bello Horizonte.- Quiero felicitar la gran gestión que usted ha realizado para el desarrollo de nuestra parroquia, especialmente la lucha incansable que usted ha hecho por el adulto mayor de nuestra parroquia, todos somos testigos de su gran labor por eso le felicitamos y le pedimos que continúe trabajando por el bienestar y desarrollo de toda la parroquia.

Señor Carlos Pomaquiza.- Primeramente quiero felicitar al señor Paúl Gordón, por haber cumplido con la gestión que venía realizando en beneficio de la parroquia, ahora usted nos demuestra con hechos y vemos que ahora podemos pensar en proyectos que beneficien y permita el desarrollo de la parroquia, ahora podemos pensar en lugares adecuados donde los comerciantes puedan trabajar dignamente, muchas felicitaciones al GAD parroquial de El Quinche.

Señor Alfredo Chávez.- Esperemos que esta vez ya no tengamos problemas con el trámite de estos terrenos y a nombre de la junta de aguas yo solicitaría que por favor nos ayuden embaulando de la acequia que es muy importante para el desarrollo de la parroquia, quien sabe con el tiempo con esta misma agua podemos hacer una laguna e estos terrenos.

Señor Paúl Gordón.- Es verdad que muchas veces nos hacían la entrega de estos terrenos pero el compromiso no terminaba ahí, el compromiso apenas empezaba



“El Quinche”

porque teníamos que trabajar para poder registrar a nombre del GAD parroquial de El Quinche, hoy por fin lo hemos logrado únicamente por el desarrollo de nuestra parroquia.

Señor Rodolfo Togan.- Hace la entrega de un presente al señor Paúl Gordón por parte de todos los jóvenes de la parroquia por la gran labor realizada en beneficio y desarrollo de la parroquia de El Quinche.

Señor Carlos Gordón.- Muchas felicitaciones compañeros, yo soy testigo de los años de trabajo, hemos estado pendientes de todos los temas que van encaminados al desarrollo de la parroquia y hoy solo queda felicitarle por esta gran labor.

Representante del Mercado.- Señor presidente quiero felicitarle por la gran labor que usted ha realizado por el desarrollo de la parroquia, la mejor arma es el silencio y usted muchas veces se ha mantenido en silencio pero yo soy testigo del gran trabajo y amor que usted tiene por la parroquia.

Señor José Terán.- Señor presidente quiero felicitarle a nombre de toda la comunidad de Urapamba por este gran logro, somos testigos de su gran esfuerzo y a pesar de los tropiezos usted ha sabido salir adelante y le solicito que estas tierras se creen proyectos en beneficio de nuestra parroquia.

Señor Carlos Castro.- En nombre de la comuna de La Victoria quiero felicitarle por esta gran gestión que le ha tomado años y años de trabajo, ahora solo queda trabajar porque cada obra se ha haga realidad, cuente con el apoyo de la comuna y que todos los proyectos sean encaminados al desarrollo de toda la parroquia.

Licenciada Gina representante de los CIBV's.- Agradecerle y felicitarle por esta gran gestión, señor presidente quería solicitarle que el ofrecimiento que se hizo en beneficio de los niñas y niños de nuestra parroquia se plasme y así poder tener un lugar adecuado donde ellos puedan crecer dignamente.

Señora Bolivia Salgado.- Agradecerle y felicitarle por esta gran gestión, Dios le pague por todo y yo le solicitaría de la manera más atenta nos ayude con la casa para el adulto mayor, donde nosotros podamos realizar todas nuestras actividades y ya no ser una carga, más bien convertirnos en un apoyo para toda la parroquia.

María Belén Proaño.- Señor presidente agradecerle por esta gran gestión, vemos que de una u otra forma estamos avanzando pero quiero solicitarle que no nos olvidemos de las cosas que ya están y que permitieron que El Quinche sea



“El Quinche”

conocido, debemos fomentar el turismo y no olvidarnos de cómo empezó la historia de El Quinche.

Representante del mercado planta alta.- Hoy que tengo la oportunidad quiero felicitar por el trabajo de las autoridades, debemos unirnos y trabajar todo por el desarrollo de la parroquia, quiero solicitar de la manera más atenta se gestione los trabajos para el mercado en lo que tiene que ver a la segunda fase, como moradores de la parroquia debemos preocuparnos en dar una buena imagen a los visitantes.

Representante comerciantes objetos religiosos.- De la misma manera quiero felicitar al señor Paúl Gordón por el trabajo realizado en beneficio de la parroquia y a la vez solicitarle nos ayude con las gestiones necesarias para la instalación de moduladores que den una mejor imagen a nuestra iglesia.

Señor David Chipantiza.- Primeramente quiero felicitar la gran labor del señor Paúl Gordón, yo forme parte de este trabajo y conozco la forma como el señor presidente trabajo para que estas tierras salgan a nombre del GAD parroquial El Quinche, también quiero solicitarle que no se olvide de los jóvenes y nos tome en cuenta en los proyectos que se desarrollen en estos terrenos.

Doctor Henry Ñaupari.- Felicitarles a las autoridades presentes por la gestión y el trabajo realizado en beneficio y desarrollo de la parroquia, de la misma manera quiero mencionar que todos los ciudadanos tenemos que empoderarnos y solicitar proyectos en estas tierras, proyectos que vaya encaminados al área de la salud, educación, deporte, cultura y todos los temas que sean necesarios para que El Quinche desarrolle sus actividades. Necesitamos, escuelas, colegios y universidades donde nuestros estudiantes puedan prepararse y alcanzar títulos de tercer nivel, necesitamos hospitales donde la ciudadanía pueda ser atendida de una manera digna, necesitamos parques recreacionales donde la familia pueda distraerse, en fin necesitamos proyectos que permitan el desarrollo de nuestra parroquia.

Señor Paúl Gordón.- Ciudadanía presente, de eso se trata ustedes deben presentar sus requerimiento, nosotros haremos todo lo posible para que cada sueño se vaya plasmando, durante este trayecto tuve muchos inconveniente, me enfrente a juicio y muchas veces recibí amenazas, pero ahora puedo decirle a mi padre que el trabajo no fue de gana, aquí está el fruto y hoy me comprometo a continuar trabajando por el desarrollo de la parroquia, en los próximos días realizaremos una minga general y esperamos contar con la presencia de toda la ciudadanía porque estos terrenos son del pueblo. También quiero señalar que si ustedes necesitan cualquier tipo de información o tienen alguna duda sobre la gestión del GAD



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

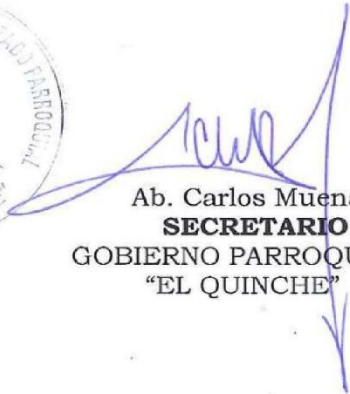
parroquial El Quinche, les estaremos ayudando todos los días lunes desde las 09h00, con el único propósito de ir trabajando por el bienestar de la parroquia; En la próxima reunión cada uno de los requerimientos que ustedes han anotado en los formularios serán analizados y discutidos por el Consejo de Planificación y en una asamblea general daremos a conocer todos estos temas.

Siendo las **17:30** horas, se da por terminada la sesión extraordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


Sr. Paul Gordon
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”




Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”